

10 RAZONES

que demuestran por qué
colegiarse marca la diferencia



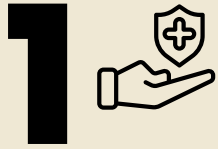
CAF Madrid
Colegio Profesional Administradores Fincas



Administrador
Fincas
Colegiado



ER-0346/2019



1 SEGUROS QUE TE RESPALDAN

La colegiación incluye una **fianza colegial y un seguro de responsabilidad civil profesional** que cubre posibles reclamaciones en tu trabajo como administrador/a de fincas, lo que garantiza el respaldo del Colegio.

- Una **fianza profesional** de hasta 30.000 € por siniestro y colegiado, por si ocurre algún problema con un cliente, cumpliendo con el Código Deontológico europeo.
- Un **seguro de responsabilidad civil** de hasta 1.200.000 € por si hay errores en tu trabajo. Así, puedes trabajar con tranquilidad.

Adicionalmente, el Colegio dispone de nueva póliza de defensa jurídica, diseñada para apoyar al administrador de fincas colegiado en situaciones legales vinculadas a su actividad profesional.



2 FORMACIÓN CONTINUA Y ACTUALIZADA

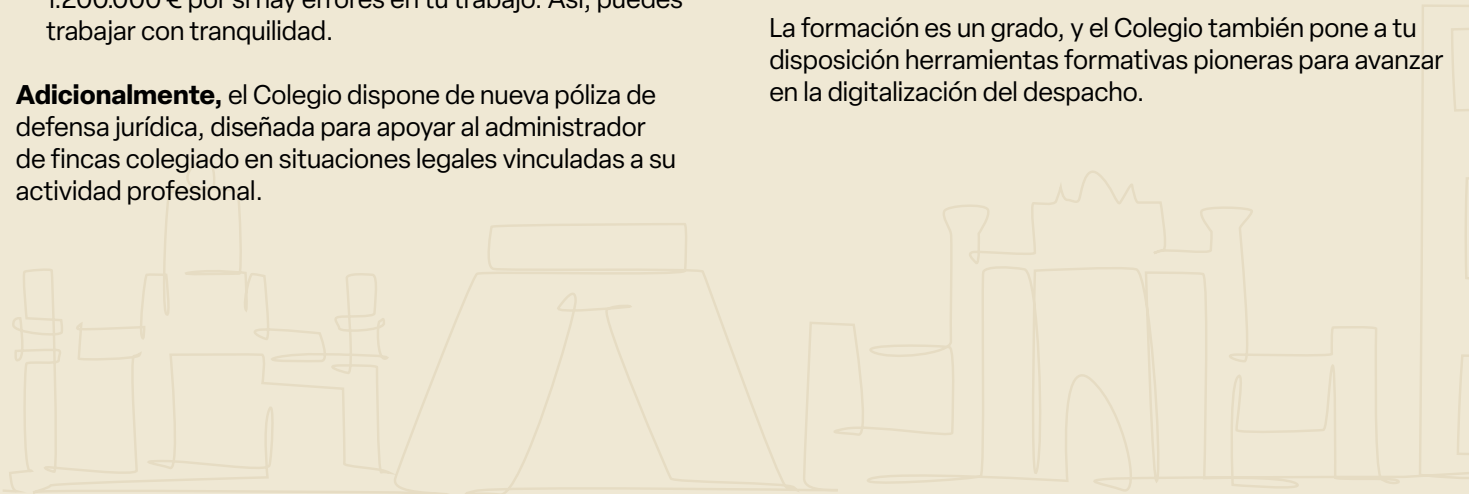
El Colegio te ofrece estar siempre al día y aprender lo que de verdad te va a servir en tu trabajo:

- Podrás realizar **más de 70 actividades formativas al año**, muchas gratuitas, impartidas por expertos. Incluye webinars, jornadas presenciales y cursos.

Y tener **acceso al Campus Virtual CAFMadrid**, con más de 200 vídeos formativos y materiales actualizados.

<https://campusvirtual.cafmadrid.es>

La formación es un grado, y el Colegio también pone a tu disposición herramientas formativas pioneras para avanzar en la digitalización del despacho.



3



ASESORÍAS GRATUITAS ESPECIALIZADAS

Puedes consultar de manera totalmente gratuita con el **servicio de asesorías** del Colegio. Las integran profesionales expertos en Ley de Propiedad Horizontal, fiscalidad, riesgos laborales, arrendamientos...

Los colegiados disponen de un servicio exclusivo de asesoramiento a través de las siguientes asesorías: **Jurídico-Técnica, Fiscal y contable, Laboral, Seguros, Industrial, Arquitectura, Protección de datos y Prevención de Riesgos Laborales.**

El servicio de atención al profesional es **personalizado** por teléfono, a través del Escritorio CAFMadrid o presencial. ¡Solo tienes que hacer la consulta y pronto recibirás una respuesta adaptada a tu caso y problemática!

4



TECNOLOGÍA Y SOFTWARE PROPIO DE GESTIÓN

El Colegio te da acceso a herramientas diseñadas solo para administradores de fincas:

- **Escritorio CAFMadrid:** una Intranet con acceso a circulares, formularios, jurisprudencia, tablón de anuncios, convenios y todo lo que necesitas tener a mano para optimizar tu despacho. Todo listo para usar en tu día a día.
- **CMW:** Software de gestión integral desarrollado específicamente para administradores de fincas colegiados que quieren crecer en el entorno digital. Facilita la contabilidad de comunidades, comunicación con vecinos, gestión de incidencias y cobros.
- **CAFirma:** la plataforma oficial de los administradores de fincas colegiados para la emisión rápida de certificados y aviso de notificaciones electrónicas. www.cafirma.com
- **FichaCAF:** una pionera plataforma propia de control horario, diseñada específicamente para dar respuesta a las nuevas obligaciones legales que serán de aplicación obligatoria.

5



EVENTOS QUE TE HACEN CONECTAR CON LOS COMPAÑEROS

El Colegio te ayuda a mantener un contacto continuo con los colegas de profesión a través de una serie de actividades de ocio y tiempo libre, en ocasiones con la posibilidad de compartir estos momentos con familiares.

- Como colegiado participarás en **eventos, congresos y actividades sociales y culturales** donde podrás hacer contactos, aprender de otros colegas, fomentar el compañerismo, conseguir oportunidades laborales y construir tu imagen de marca y reputación.

Desde pases privados de cine, rutas senderistas, visitas culturales a museos, jornadas formativas y lúdicas, cenas anuales, desayunos informativos... Un sinfín de actos donde poder relacionarte y compartir sinergias.

6



INFORMACIÓN ORDENADA Y ACTUALIZADA

El Colegio comparte con el censo colegial cuanta información necesita para desempeñar con eficacia su labor profesional. De esta manera, contribuye a una mayor capacitación del administrador de fincas colegiado en su relación con los clientes.

- Recibirás periódicamente **circulares informativas (más de 300 cada año)** con toda la normativa, jurisprudencia, comunicación colegial... que te permitirá estar en constante actualización.
- **Acceso gratuito a documentación** y formularios actualizados.
- Podrás acceder a publicaciones, como la Ley de Propiedad Horizontal, y a la mayor base de novedades legislativas.

7



COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS

La comunicación es clave en cualquier entidad o colegio profesional. Por eso, el Colegio provee a sus colegiados de soportes y canales que enriquecen y promueven su desempeño profesional.

- Recibirás físicamente y de manera gratuita la **revista institucional “Administración de Fincas”**, que incluye artículos, jurisprudencia, actividad colegial, novedades del sector... y muchos más contenidos de interés que te harán crecer como profesional.
- También tendrás acceso gratuito, a través del Escritorio, a la **revista jurídica “El Derecho”** con la jurisprudencia más reciente, las sentencias más importantes y el mejor análisis de juristas y abogados del sector.
- El Colegio dispone de canales de información a través de su blog “Ciudad y comunidad”, Redes Sociales (LinkedIn, Youtube, X, Facebook e Instagram). Y, por su puesto, a través de su actualizada web.
- El Colegio **te apoya con campañas en medios de comunicación** para que los ciudadanos confíen más en los administradores colegiados.

8



CONVENIOS QUE TE APORTAN UN VALOR AÑADIDO

En la búsqueda por mejorar los servicios del administrador de fincas colegiado que redunden, a su vez, en un mayor beneficio para sus clientes, el Colegio comparte sinergias con otras entidades.

- El Colegio firma **convenios** con bancos, proveedores de servicios, empresas especializadas... para conseguir los mejores precios para las comunidades que gestionas.
- También la institución mantiene **acuerdos con administraciones públicas** como el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, para difundir información relativa a planes de rehabilitación, mediación, de salud ambiental... y con la Agenda Tributaria y otras entidades públicas y privadas.

9



BOLSA DE TRABAJO

El Colegio refuerza la presencia del colegiado en los distintos directorios de uso público, para generar una confianza mutua con los clientes.

- Al colegiarte, pasas a formar parte del **directorio público online de administradores de fincas colegiados en la web oficial del Colegio**, lo que garantiza a los clientes que cumples con la ley, tienes formación y seguros que te respaldan. Además, cualquier comunidad podrá comprobar que eres un profesional colegiado.
- El Colegio te ofrece la oportunidad de poner un servicio de oferta y demanda de profesionales en el **Tablón de anuncios**.

10



PARTICIPACIÓN Y COMUNIDAD

El Colegio promueve la participación del administrador de fincas colegiado como parte activa de la corporación.

- Como colegiado, puedes formar parte de **grupos de trabajo del Colegio, así como en actividades profesionales, jornadas...** donde compartir experiencias, resolver dudas comunes y aportar a la mejora de la profesión.
- ¿Y si necesitas material? El Colegio te ofrece recursos: Desde libros de actas oficiales hasta papelería y etiquetas, todo lo consigues en la tienda online del Colegio a precios especiales para colegiados.
- Podrás hacer un uso exclusivo de la marca colegial, porque no solo eres colegiado, eres parte activa de una comunidad.



CAFMadrid
Colegio Profesional Administradores Fincas



Administrador
Fincas
Colegiado

secretaria@cafmadrid.es | www.cafmadrid.es